

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 17 de febrero de 2021

17:30 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 12 de febrero de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Dar cuenta de los Decretos del Alcalde, de fecha 4 de febrero de 2021, de cese y nombramiento de vocales vecinos del Grupo Municipal Más Madrid, del Decreto del Alcalde, de fecha 4 de febrero de 2021, de cese del vocal vecino y Portavoz del GM de VOX, y del Decreto del Alcalde, de fecha 7 de febrero de 2021, de nombramiento de portavoz del Grupo Municipal VOX.

Toma de posesión de sus cargos de los nuevos Vocales Vecinos de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 20 de enero de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición presentada por D. Luis Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal del Distrito acuerde solicitar al Área la realización de un estudio con el objeto de valorar si resulta posible aumentar el tiempo en el que el semáforo sito a la altura del número 63 de la calle Suecia, se encuentre en verde para que las personas mayores puedan cruzar adecuadamente y se valore la



posibilidad de instalar un sistema auxiliar de sonido para que las personas invidentes puedan cruzar de forma segura.

- Punto 3. Proposición presentada por D. Luis Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área de Obras y Equipamientos la realización de un estudio y la reparación de las aceras del distrito que presentan graves desperfectos, especialmente las señaladas en la iniciativa.
- Punto 4. Proposición presentada por M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal inste a las Áreas o/y a los órganos competentes la adopción de forma urgente de todas las medidas necesarias para dar una solución rápida a la rotura del conducto de saneamiento que va hacia la alcantarilla, y que se ha producido por las raíces de un árbol y que causa problemas de salubridad en la finca de la calle Pobladura del Valle, núm. 38.
- Punto 5. Proposición presentada por M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito inste al Área competente la instalación de dos badenes, uno en el stop de la calle Fenelón con Esfinge y otro en la calle San Faustino con Esfinge junto al mismo cruce.
- Punto 6. Proposición presentada por D^a Naroa Ocaña Mediavilla, del Grupo Municipal Socialista, solicitando
- 1) Instar al área correspondiente para que se ponga en marcha una campaña contra la LGTBifobia en el deporte, con el objetivo de promocionar el deporte y ganar el espacio, la visibilidad, la aceptación y el respeto al colectivo LGTBI.
 - 2) Instar al área correspondiente a que proponga a las entidades deportivas del distrito la firma de un protocolo con el fin de que suspendan durante cinco minutos las competiciones, pruebas o espectáculos deportivos de nuestro distrito cuando se produzcan actos intolerables de odio como es la LGTBifobia, el racismo, la xenofobia o actos de violencia machista.
 - 3) Instar al área correspondientes a que fomente la instauración de cursos hacia el personal directivo, técnico y deportivo, de respeto a la diversidad en general y a la realidad de las personas LGTBI en particular, al modo de los que imparte la asociación “Deporte y Diversidad” de la Comunidad de Madrid.

Información de Firmantes del Documento



Punto 7. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, con motivo de la celebración del 8 de marzo, la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas:

- 1) Contribuya a la difusión de actividades y actos que convoquen los colectivos feministas de nuestros barrios, la Mesa de Igualdad del Foro Local y el Espacio de Igualdad, y
- 2) Coloque la pancarta aprobada por el Ayuntamiento con el lema “MADRID UNIDA FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. IMPLÍCATE” como apoyo a las mujeres maltratadas y mostrando su compromiso contra la violencia de género.

Proposiciones del Foro Local

Punto 8. Proposición presentada por la Mesa de Igualdad del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando la instalación de 20 unidades de buzones postales convencionales en los Centros de Mayores y en los IES Públicos del Distrito, y Centros de Salud con las suficientes características de resistencia y privacidad para que, de forma anónima y garantizando siempre la protección de datos personales, sea un registro de opinión y concienciación de la violencia de las discriminaciones ejercidas hacia las mujeres y las niñas.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 9. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de enero de 2021.

Preguntas

Punto 10. Pregunta presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si tiene la Junta Municipal algún plan de actuación, en relación al PAR cuya construcción y explotación estaba prevista en la calle Hinojal, s/n, (Plaza de Nuestra Señora de la Candelaria) desde el año 2007 y que todavía no se ha producido.

Punto 11. Pregunta presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cómo se van a solucionar los



problemas de seguridad que están teniendo lugar en el distrito a consecuencia de los “menas”.

Punto 12. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si se han adquirido medidores de CO₂ para escuelas infantiles y colegios públicos, en qué número, para qué centros y con qué fecha de instalación.

Punto 13. Pregunta presentada por D. Carlos Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es la situación actual de los colegios y escuelas infantiles de nuestro distrito tras el paso de “Filomena” y qué acciones se están llevando a cabo por parte de la Junta Municipal del distrito.

Punto 14. Pregunta presentada por D. Carlos Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es la situación actual de los parques y jardines de nuestro distrito tras el paso de “Filomena” y qué acciones se están llevando a cabo por parte de la Junta Municipal del distrito.

Punto 15. Pregunta presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra la tramitación por parte de la Junta Municipal del distrito de San Blas-Canillejas para que la Quinta de Torre Arias sea declarada Bien de Interés Cultural (BIC) y cuáles son los objetivos del mismo.

Punto 16. Pregunta presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es el proyecto definitivo de construcción y explotación de la obra del Centro Deportivo Municipal “Las Rosas” que se va a licitar y los plazos previstos de ejecución.

Punto 17. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué fecha será publicada la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana, si la convocatoria será realizada de manera ordinaria en 2021 y de forma anticipada para 2022, como ya se hizo en la convocatoria anterior y en qué fecha recibirán las asociaciones la subvención concedida.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

